



Plan ESSA de Puerto Rico

Every Student Succeeds Act



Compromiso - Participación Familiar

“family engagement”

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) establece que la participación activa de los padres, madres o encargados es fundamental en el desarrollo académico de los niños. Esta noción se fundamenta en la concepción de que cuando los padres se involucran de manera proactiva en la vida académica de sus hijos, estos derivan un sentido de seguridad, modelaje positivo y mejoran el desempeño académico, lo que facilita las labores y la convivencia en el contexto escolar.

¿Qué es lo Nuevo?

- ESSA requiere que el Estado realice una consulta con el gobernador, los miembros del estado legislativo, agencias locales de educación, maestros, directores, paraprofesionales y padres, antes de la presentación de su plan al DEEU. Sección 1111(a)(1)(a)
- El plan estatal debe proporcionar información sobre estrategias efectivas que promueven la participación de padres y familias. Sección 1111(g)(2)(F)
- Se debe reservar por lo menos 1 por ciento de los fondos del Programa de Título I para actividades que fomentan la participación familiar. El 90 por ciento de estos fondos debe ser distribuidos a las escuelas de Título I, con prioridad a las escuelas con alta necesidad. Sección 1116 (a)(3).

Para más información, visite la página ESSA del DEPR, <http://essapr1.azurewebsites.net/en/> o escriba al correo electrónico: essa@de.pr.gov

#todoporlosniños